

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2007
DE LA GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SOLTOTAL S.A.**

Señores Accionistas, cumpliendo con lo que estipula el literal (i), Art. 18 de los Estatutos Sociales, el Art. 289 de la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013, les presento el siguiente informe:

1.- Al iniciar el año 2007, SOLTOTAL S.A. mantiene vigente el contrato de prestación de servicios para el departamento de Telecomunicaciones de la Gerencia de Oleoducto de Petroecuador desde mayo del año 2005, el mismo que finalizó el 1 de mayo de ese año. Sin embargo por las necesidades de la Gerencia éste fue prolongado hasta el 27 de Noviembre del 2007 por medio de una orden de trabajo y un Acta Transaccional.

No se pudo licitar para el concurso y continuar con este contrato por dos factores: Al personal de telecomunicaciones se le incluyó con todo el personal de Oleoducto para mantener una sola nómina y se extendió para tres años la contratación. Al aumentar la nómina y el período a contratar, las garantías fueron más allá de nuestras posibilidades financieras.

2.- Se obtiene el permiso de Intermediación Laboral ante el Ministerio de Trabajo el cual tiene vigencia hasta Marzo del año 2008, y a esta fecha será necesario actualizar nuevamente la información.

3.- Soltotal S.A., actualmente tiene como consultor legal al Dr. Mauricio Pacheco, quien tiene experiencia en la parte laboral y quien ha apoyado ya en mas de dos ocasiones a la empresa en el año 2007 en asesoría laboral, tal como: planteo del desahucio de los Señores del Sote, evitar una multa que quiso imponer el Ministerio de Trabajo, y asesoría en general sobre contratos.

Esta multa se debió a que con motivo de las actualizaciones y por la misma situación política en la que se encuentran las empresas de Intermediación Laboral se realizaron visitas por parte de Inspectores del Ministerio quienes llevaron información incompleta de nuestros movimientos y entregaron un informe errado al Director del Ministerio.

4.- Como es de conocimiento de los Accionistas Soltotal S.A. tiene un compromiso de compra-venta a 10 años con La Fiduciaria del Pacífico para la adquisición de una Oficina ubicada en el 6to. piso del Edificio Amazonas 100, con ubicación en la Av. Amazonas y Villarroel.

El trámite de escrituración está concluido por lo que SOLTOTAL S.A. ahora tiene escrituras sobre este bien inmueble. Para el año 2007 se canceló la segunda cuota de intereses con una primera parte de capital. Es de considerar que los montos por intereses han cambiado del valor fijado en la tabla de amortización. Cuyo monto total pagado fue de \$ 9964.57

Se mantiene también vigente el seguro contra incendios por el inmueble para dar cumplimiento a una de las cláusulas del compromiso adquirido.

Esta oficina permanece arrendada durante el año 2007, con muebles a la empresa Promatco.

5.- Durante el año 2007 y hasta Noviembre de ese año, Soltotal S.A. tuvo un crédito abierto para préstamos con pagos que se han hecho al finalizar el tiempo de 90 días máximo. Estos préstamos se realizan como apoyo de capital de trabajo para Órdenes de trabajo en Petroproducción obtenidas en los meses de Julio-Agosto, Octubre-Noviembre y Diciembre-Enero.

Durante este año se han solicitado tres créditos el primero el mes de Mayo por un monto de \$ 15.000, el segundo el mes de Junio con un monto de \$30.000 y el tercero el mes de Octubre por \$ 45.000. Éste último vence el 28 de Enero del 2008

Como es de conocimiento de los accionistas éste crédito abierto cuenta con el respaldo de una garantía hipotecaria.

Cabe recalcar que la ejecución del trabajo de nuestra Empresa tienen a satisfacción a los Supervisores de dichas Órdenes de trabajo quienes en varias ocasiones han extendido ofrecimientos para incorporarnos a nuevos proyectos, los cuales no han sido posibles aceptar por cuanto rebasan la capacidad económica de la Empresa

6.- Durante este año se finalizó las relaciones contractuales con la Empresa Prehorcen al igual que en la empresa Promatco, en cuanto se vio disminuido el personal y por tal motivo no continuaron con la intermediación de su nómina.

7.- En la búsqueda de nuevas oportunidades de entablar negocios la Gerencia ha participado en varios concursos a lo largo de este año, para lo cual se han entregado pólizas a través de Aseguradoras aprobadas por el Estado.

De esta experiencia se puede mencionar que hay bastante competencia y que en el mercado de Intermediación Laboral los valores de porcentajes de comisión varían entre 3% a 4%.

Por lo que se requiere disminuir los costos. Tal vez en inicio sólo mantener el punto de equilibrio con el fin de obtener en mayor número de proyectos algo de rentabilidad.

Esto sumado a las políticas aplicadas por el Estado han hecho que sea difícil tener posibilidades de trabajar con empresas privadas. Las empresas del sector privado están optando por incorporar a su propia nómina al personal intermediado aunque disminuyan en número de personal.

8.- Para el mes de Noviembre se presentó una Oferta para Intermediación Laboral del personal Administrativo de Quito en Petroproducción y SOLTOTAL S.A. tuvo la mejor oferta económica, la información del proceso de análisis ha sido bastante reservada, del cual no se tiene un veredicto final.

9.- A inicios de este año se requiere actualización de varios documentos indispensables para el normal funcionamiento de la Empresa, como son: La Tarjeta de Proveedores de Petroecuador que vence el mes de Febrero, El Certificado del Ministerio cuya fecha de expiración está para el mes de Marzo. Actualización de la dirección de la oficina en las entidades con las que se vincula Soltotal S.A.

Para Soltotal este año será de mucho riesgo ya que la Asamblea tiene como punto de análisis la continuidad o no de Intermediación Laboral y la de Tercerización; por lo que es recomendable el análisis de nuevas oportunidades de negocios en caso de que por mandato se tome la resolución de cesar en las funciones al grupo de empresas en las cuales nos ubicamos

Atentamente,



LILIANA VARGAS
GERENTE GENERAL